

**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“2022-Las Malvinas son argentinas”

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Su más enérgico repudio y preocupación ante las denuncias de abusos, amenazas, extorsiones y cobros compulsivos, efectuadas por miembros beneficiarios del programa “Potenciar Trabajo”, destinadas particular y mayoritariamente a la organización Polo Obrero. Propiciar, además, el tratamiento de un proyecto de ley que ponga al movimiento piquetero y sus organizadores en pie de igualdad con el resto de la sociedad sobre sus responsabilidades y límites.

Firmante: Gerardo Milman

Pablo Torello

José Nuñez

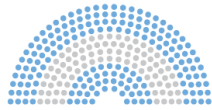
Héctor Stefani

Ana Clara Romero

Alberto Asseff

Virginia Cornejo

Carlos Zapata



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2022-Las Malvinas son argentinas”

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las portadas de los medios de comunicación de nuestro país son en sí una muestra de la fragilidad actual de nuestra decadente sociedad, que engloba la gran mayoría ámbitos públicos y privados del desenvolvimiento nacional.

El calificativo de decadente no debe pasarse por alto. Representa el rumbo errático y sombrío que caprichosamente tomó nuestra nación hace tiempo y que, a estas alturas, transita sobre aguas turbulentas y avizora en el firmamento la tormenta. La decadencia educativa, particularmente, es desesperante: las pruebas de nivel de los estudiantes del país son desastrosas; la deformación intencionada del idioma nos enfrenta a Cervantes, Borges, Cortázar, y tantos otros notables artistas, con el único objetivo de ; la pobreza expresiva de muchas autoridades nacionales y provinciales deja mucho que desear, muy lejos de ser un ejemplo, nos avergüenza.

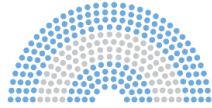
El clientelismo es otra muestra de la decadencia argentina. Recientemente beneficiarios de planes sociales denunciaron el cobro compulsivo, por parte de los administradores de los planes, a raíz de dichas denuncias, la Fiscalía General de la Nación ya investiga a los posibles responsables

El derrotero de los planes y los piqueteros tiene más de veinte años desde su origen hasta llegar al presente, que a modo de larva que crece y se desarrolla en su capullo, explota como mariposa multicolor. La metáfora es apropiada porque la sociedad ya tomó nota que los planes, como hoy funcionan, no sirven para nada, son placebos que anestesian los síntomas y profundizan los factores y razones de su implementación.

Estamos llegando a la mariposa: *” La justicia federal avanza en su investigación contra el Polo Obrero por los posibles hechos de extorsión y amenazas que algunos de sus dirigentes podrían haber realizado contra los beneficiarios del programa Potenciar Trabajo para quedarse con el 2% de los haberes que reciben por parte del ministerio de Desarrollo Social. Esto era, hasta el mes pasado, \$19.000, unos \$273.600.000 anuales si la quita se realiza a las 60.000 personas que trabajan en la Unidades de Gestión que dependen del Polo Obrero.” En el escrito, el fiscal federal denunció al legislador porteño Gabriel Solano y a Eduardo Belliboni, el líder del Polo Obrero (PO), por los presuntos delitos de amenaza y extorsión porque “obligaban a las personas que reciben el subsidio ‘Potenciar Trabajo’ a hacer un aporte mensual” del 2% de los haberes que reciben por parte del ministerio de Desarrollo Social.*

Según el Fiscal, el diputado Solano admitió el cobro del 2% pero Solano desmiente que sea compulsivo, como son los aportes sindicales obligatorios, sino voluntarios. Sin embargo, y de acuerdo a lo manifestado por el Polo Obrero, es evidente que los dineros retenidos no son de carácter voluntario: *” la Mesa Directiva del Polo Obrero, a través de Belliboni, confirmó el hecho. Según su versión, se trata de “un aporte voluntario votado en las asambleas” y que en esas mismas reuniones “se rinde cuentas sistemáticamente sobre los ingresos y gastos y se aprueba colectivamente el destino de los recursos que son de todas y todos los compañeros”.*

Como estos “aportes voluntario” compulsivos son conocidos y padecidos por los beneficiarios hace mucho tiempo, es que el “Ministerio de Acción Desarrollo Social, **Juan Zabaleta**, aprobó una resolución que habilitaba a los beneficiarios del



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2022-Las Malvinas son argentinas”

*programa Potenciar Trabajo a pasar de Unidad de Gestión a otra - es el lugar donde desarrollan sus tareas- 188.222 personas (hasta junio pasado) pidieron hacerlo invocando distintos motivos: mudarse del lugar de residencia; sufrir “abusos”, “amenazas”, “extorsiones”; o el “cobro compulsivo” de un porcentaje de los honorarios que reciben del Estado, por parte de las organizaciones a las que pertenecen.” (infobae.com)*

Las organizaciones sociales han convertido a los planes y piqueteros en ejércitos cautivos, en fuerzas de choque que condiciona la vida democrática y pacífica de nuestra sociedad. Son el resultado del populismo ancestral. En un contrapunto de dos figuras de la coalición gobernante, que, despojados de vergüenza, exponen esta realidad. Dichos de Pérsico: *“las organizaciones sociales son garantía de la gobernabilidad”*. El ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Berni, opina en tal sentido: *“Pérsico no tiene gobierno, actúa como un ejército de soldados que se alinea hoy con Alberto y hace dos años atrás era de Macri y cuatro años más atrás era del kirchnerismo”, y se agrega, “Más allá de lo extorsivo, corrupto y perverso del plan social, lo peor es lo que no se ve: la destrucción de la capacidad productiva de la Argentina. El daño es irreparable”*. (Viviana Canosa A24.)

Ahora bien, a raíz de la explosión del capullo, el kirchnerismo propone pasar la administración de los dineros destinados a los diferentes planes sociales a las provincias y municipios. En resumidas cuentas, ponemos la basura debajo de la alfombra y esperamos una nueva tapa de noticias.

El pasado 23 de mayo presenté un Proyecto de Ley (Expte 2474-D.2022) donde propongo *“sancionar a las asociaciones u organizaciones sociales que, ejerciendo alguna clase de representación o recibiendo prestación económica por parte del Estado Nacional, cometan contravenciones o delitos en ocasión de manifestaciones públicas tales como la libre circulación de los ciudadanos o impedir desarrollar libremente su tarea productiva o comercial”*. Como se podrá observar venimos trabajando el tema desde mucho antes que ocurriera este “sincericidio” por parte del Polo Obrero, y realmente lamento que la realidad me dé la razón en este tema. Es imprescindible aprovechar la oportunidad, dada por la legitimidad y aceptación de la ciudadanía, para encausar este conflicto social que pareciera no tener fin.

Los planes sociales, en manos de personas de bien, se deben convertir en trabajo genuino. Los usurpadores de liderazgos miserables irán desapareciendo hacia sus lugares miserables. No esperemos a 2023 para comenzar a cambiar la historia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Firmante: Gerardo Milman

Pablo Torello

José Nuñez

Héctor Stefani

Ana Clara Romero

Alberto Asseff

Virginia Cornejo

Carlos Zapata